

REDACTOR EN JEFE
Los Enrique y Allende.

o II

AREQUIPA, SETIEMBRE 1.º DE 1880.

El viaje del señor Prefecto.

Asuntos de suma importancia política para la localidad, llevaron la semana pasada a Tambo al señor Prefecto Gonzalez y Orbegoso, acompañado del señor don Alejandro López de Romaña, cuyos servicios espontáneos merecen un aplauso.

El señor Prefecto ha hecho una exploración atinada de aquella zona,—habiendo llegado hasta el punto denominado el «Platanar.»

Ningun tiempo mejor elegido que aquel que se emplea en conveniencia del servicio público, y muy especialmente en pró de la desgraciada guerra en que estamos empeñados.

Ya hemos dicho que á todo acto siquiera mediano que sea, pero de utilidad alguna emanado de las autoridades que nos dirijen, siempre le tributaremos un aplauso sincero, que no se confunda con el roncoco que produce el bombo.

Comprendemos que el viaje de exploración efectuado por Su Señoría, entraña ciertas conveniencias de actualidad; y por eso es que nos ocupamos de él, apreciándolo debidamente bajo el verdadero punto de vista que el imprime.

Por otra parte y atenta la situación económica del ejército, de que ya tiene perfecto conocimiento el lector, el señor Prefecto ha proporcionado por el momento la suma de 5,000 soles plata para dicho ejército, y está vivamente resuelto á que en lo sucesivo no se note falta alguna en éste.

Desde luego, esta actitud reclamada imperiosamente por las difíciles circunstancias porque pasamos, merece tambien un público agradecimiento.

Practíquense hechos que den por resultado un bien positivo, y sus autores merecerán la justa recompensa que ofrece la Patria á los hijos que velan por ella.

C. E. ALLENDE.

CRÓNICA.

Donativo.—El Teniente gobernador de la «Arequipa alta», don Luis Cáceres, obsequió ántier al batallón «Abanca», dos fanegas de maíz tostado, habiéndolo repartido personalmente, compañía por compañía.

Nuestros agradecimientos al patriota señor Cáceres.

La Patria no olvidará á sus hijos que en los momentos de conflicto tratan de aliviar sus penurias.

Billetes.—Los que ha entregado el «Banco de Arequipa» á la Municipalidad, no se pondrán en circulación, segun entendemos, sino despues de algunos dias.

Parece que se ha acordado sellarlos y firmarlos por el señor Alcalde Municipal.

Con tal motivo se ha mandado construir un sello especial.

Mas limpieza.—En la calle de la Ranchería, pasada la trinchera, se encuentra un enorme perro muerto, cuyo estado de descomposición no puede menos que atacar la higiene y por consiguiente la salud del vecindario.

Aumentando, como aumentan diariamente, las defunciones, no nos explicamos la indolencia que se advierte en el ramo que hoy reclama esmerada atención, de parte, no solo de los encargados de él, sino de todos y cada uno de los habitantes de la población.

Escándalo.—En la noche del domingo, los vecinos del barrio de San Camilo estaban poco menos que entregados á los diablos.

De las ocho á las once, tuvieron lugar tres reyertas estrepitosas sin que hubiese no diremos guardia, por que eso es mucho exigir, sin que hubiese santo que los moderara y cargara con ellos á buen lugar.

La segunda fué la mejor y mas sonada y contundente.

Tres hijos de Baco se agarraron con uñas y dientes.

Dos de ellos ablandaban las costillas al tercero, con tal tenacidad y fiereza, que el infeliz pedía á gritos socorro, socorro; pero todo en vano, porque no habia quien lo socorriese.

Hora y media duró esta bolina.

Y luego, no diga usted nada de los preciosos de la guardia civil.

Ejercicios.—Todos los batallones del ejército de reserva hicieron ejercicio el domingo último.

El caballero don Juan Gómez, empleado de la casa de Brailard y C.ª, se presentó á la hora del ejercicio, en la plazuela de San Francisco, perfectamente uniformado y armado con un buen Comblain chileno, cuya limpieza era de notarse.

Nada le hacia falta á aquel entusiasta soldado perteneciente al cuerpo, de la 2.ª division, q' comanda el señor Marcó del Pont.

Que este bello ejemplo de patriotismo estimulá á cuantos se hallen en sus condiciones.

Nuestros aplausos al entusiasta soldado Gómez.

Oficio.—El que sigue se nos ha remitido para su publicación—

Comandancia general de la 3.ª division del ejército de reserva.—Arequipa, agosto 27 de 1880.

Señor coronel del batallón.....

(Circular.)

A fin de dar estricto cumplimiento á lo ordenado por el señor coronel Prefecto del departamento en 18 del corriente y en conformidad con el superior decreto de 28 de Julio último, sobre organizacion del Ejército de Reserva; reitero á U. la orden de que en la revista del domingo próximo haga dar de baja del cuerpo de su mando á todos los individuos que por razon de su profesion no pertenezcan á la 3.ª Division del Ejército de Reserva.

Dios guarde á U.

A. de la Fuente.

Viveres.—De Caylloma se há remitido para el ejército de esta plaza un magnífico contingente de viveres, compuesto de cebada pelada, trigo, maíz, habas, charque y sesinas.

Sigase remitiendo toda clase de viveres para atender mejor á nuestro ejército, que tanto los necesita.

Que se haga la reparticion atina-

da y justa, y sobre todo con conciencia.

M. A. MANSILLA.

Turno para el presente mes de Setiembre.

Boticarios.

Don Francisco Valdivia, botica de la Candelaria, calle de la Ranchería N. 38.

Don Mariano Cervantes, botica de San Rafael, calle de Mercaderes N. 40.

Flebotomista.

Don Tiburcio Fernandez, calle de Santo Domingo N. 32.

Nisvera.

Doña Maria Salazar, callejon de la Tejada N. 24.

Revista de Arequipa.

SUMARIO.—Actitud de Arequipa. La parada del 22.—Los ejercicios.—El Perú no puede ser vencido.—Adelante.—Santa Rosa.—Su fiesta.—El panegirico.—Una felicitacion.—Un aplauso.—Un Elogio.—Conclusion.

Grande, imponente es la actitud que Arequipa ha asumido en estos dias, queridas lectoras.

No nos engañábamos cuando creíamos que este pueblo se habia de colocar á la altura de su heroico pasado, de sus gloriosos hechos.

Una sola palabra ha bastado, para arrancarle de su habitual calma, reunirle en gran comicio, dividirlo en batallones, y transformarle en pocos momentos en un gran ejército, destinado á la reserva.

Desde las once del día 22 del presente, se notaba gran movimiento.

A las doce ya estaban reunidos todos los ciudadanos en los puntos designados, y partian á la estensa pampa de Miraflores.

La ciudad quedó desierta, solo las señoras transitaban.

En fin, á las tres regresó el ejército improvisado, y principió á entrar á la plaza de armas, por batallones.

¡Qué espectáculo aquel tan hermoso, tan grande y conmovedor!

Todos los hijos de Arequipa, desde el joven mimado por la fortuna, hasta el noble artesano, desde el capitalista hasta el campesino, desde el niño hasta el anciano, todos sin escepcion marchaban enrolados en las filas, llevando en sus rostros pintada la inmensa satisfaccion que les causaba el verse reunidos fraternalmente, para salvar la patria.

Así, empolvados con la tierra del camino, sofocados por los abrazadores rayos del sol, penetraban á la plaza, llevando sus estandartes, y tocando aires marciales. La bandera del Perú fué saludada con el Himno Nacional.

Varias bellas señoritas ocupaban el átrio de la Catedral, en sus lindos ojos podia notarse, la emocion mas viva, del mas puro patriotismo.

Una hora duró la entrada incesante del pueblo, que semejante á un rio de avenida, desembocaba por la Pontezuela é iba á reunirse en la plaza, donde formaba inmenso mar.

En mas de diez mil se calcula el número de los ciudadanos que formaron.

Los señoras comandantes Lopez y Gárate de la Fuente, recorrían á caballo la plaza colocando en orden las divisiones.

Cuando todas estuvieron reunidas, el señor Prefecto, Comandante en Jefe les dirijió una patriótica proclama desde el atrio de la Catedral, que fué calurosamente aplaudida; y en seguida desfilaron los batallones en distintas direcciones para dispersarse.

Todos los dias festivos, vuelven á reunirse para hacer el ejercicio, de manera que en poco tiempo estará tan bien disciplinado el ejército de reser-

va, que no tendrá que envidiar al ejército activo.

Todos los arequipeños son pues soldados, toda la ciudad es un vasto cuartel, cuyo asalto costará á Chile torrentes de sangre, montones de cadáveres, y por último, la mas espantosa derrota.

No, el Perú no sucumbirá mientras Arequipa permanezca en pié. Puede Chile queinar, destruir, saquear todas nuestras haciendas del Norte: la mancha de infame que se eche encima no lo servirá de nada; porque el Perú no pedirá la paz por eso, sino que acumulará en su pecho, mayores sentimientos de odio y de venganza.

Chile puede llevar su ejército á Lima, puede luchar, combatir como un héroe (lo que es dudoso) derramar torrentes de sangre, emplear todos los útiles de guerra modernos, destruir nuestro ejército, reducir á polvo la ciudad y levantar su estandarte sobre sus escombros; será un esfuerzo inútil pues el Perú no estará vencido, pues habia llegado á dominar la cabeza que es Lima; pero no habrá arrancado el corazón que es Arequipa.

Y despues de tantas batallas, despues de tanta pérdida de vidas ¿podrá levantar otro ejército poderoso para atacar á Arequipa?

Los que despues de la victoria de Tacna no pueden reorganizar su ejército triunfante ¿podrán despues de la toma de Lima traer un ejército tan poderoso que pueda demoler nuestras murallas, saltar sobre nuestras trincheras y tomar á viva fuerza casa por casa, torre por torre nuestra ciudad?

¡Oh! aun cuando pudieran hacer el milagro de improvisar ejércitos de héroes, los arequipeños están resueltos á no sobre vivir á su derrota, á lanzarse, antes de verla venir, sobre el invasor para despedazarle antes que triunfe.

Por eso asumen desde ahora esta bélica actitud; por eso respiran con delicia esta atmósfera de pólvora que es su elemento; por eso desean con ansia que retumbe el cañon, en medio de cuyo estruendo se mecieron sus uñas, y con cuyos proyectiles jugaron, durante su infancia.

Adelante hijos del Misti, adelante, que estais llamados á salvar la Patria; adelante, que dos naciones tienen en vosotros sus esperanzas; adelante, que al fin de la jornada coronarán vuestras altivas frentes tantos laureles, como virtudes albergan vuestros nobles pechos.....

Pero hé aquí lectoras que voy á concluir y aun no he hablado de la fiesta de Santa Rosa de Lima Patrona del Perú.

El lunes próximo pasado fué aniversario de la canonizacion de la Santa Virgen, de la inocente niña, que nació en el Perú para acreditar sin duda, que si esta nacion dá héroes á la patria, sabe dar tambien santos á la Iglesia.

Rosa de Santa María es la joya del Perú, el honor del bello sexo peruano, el cual sabe amarla con singular devocion.

¿Cuál de mis lectoras no ama á este cándido lirio nacido en el suelo de la virgen América? ¿cuál es la que no la profesa una devocion mezclada de cierto afecto fraternal, y aun si se quiere de cierto orgullo nacional?

Desde su nombre es hermoso como la flor que representa, y forma parte del encanto de las jóvenes que lo llevan.

Concurridísimo estaba el templo de la Santa peruana, la cual estaba colocada en un trono de flores, y bajo un arco de rosas.

La misa fué solemnísimá, y cuando llegó al evangelio el Presbítero señor Balbuena subió al púlpito y pronunció un panegirico hermosísimo.

No puedo decir con precision cuál de las partes de su discurso es la me-

jor, pues todo él revela grandes dotes en el orador.

Al asunto que por sí mismo se presta, se unen, la habilidad en su desarrollo, la sencillez en la expresion, la elegancia en el lenguaje, las vivas imágenes y las bellas comparaciones distribuidas con acierto.

El auditorio se conmovió profundamente cuando al terminar el orador hizo una invocacion á Santa Rosa pidiéndole su proteccion para el Perú su patria.

No puedo menos de enviar al señor Bolbueva una felicitacion por su panegirico de Santa Rosa.

Tambien merece en justicia un aplauso la orquesta que ofició la misa, pues se desempeñó admirablemente, y en cuanto al canto parecia que era una compañía de liricos la que lo ejecutaba.

A propósito, ya que hablo de música no termino sin elogiar la constancia para el estudio de la banda del batallón «Piérola», pues así lo denota su adelanto, habiéndonos sorprendido el domingo con un hermoso trozo de la ópera «Marta.»

Démos la banda del «Piérola» algunas piezas como ésta y no tendremos que envidiar á las bandas antiguas.

Adios mis queridas lectoras; en la próxima quincena os hablaré de las retretas bastante concurrenidas ya, pues ahora se me ha vencido el tiempo.

Maria Nieves y Bustamante.

INSERCIONES.

Los males del presente.

Haciendo por hoy un paréntesis al proceso que tenemos abierto á los errores del pasado, causa de los males del presente, vamos á ocuparnos de un asunto de suma importancia: la Federacion.

La Union Perú-Boliviana para constituirse en una potencia federal, es un tema que jamás puede ser demasiado explorado por los que consagran sus meditaciones y su pluma al servicio de su patria.

Se trata de unir las separadas partes de un todo que jamás ha debido estar desunido. Y las poderosas razones que influyen en que se vigore cada vez mas esta idea, consisten en la simultaneidad con que la opinion pública de ambos paises viene apoyándola con todo el ardimiento que dá la conviccion íntima de que aquello á que se aspira, es bueno y necesario.

La importancia de un compacto, grande, y poderoso cuerpo político, limitrofe por el Norte del Ecuador y Nueva Granada; por el Este, del Brasil, Paraguay y la República Argentina; por el Oeste, del Oceano Pacifico; y por el Sur de Chile amenazada y temblando de seguir la suerte de las pequeñas repúblicas del Peloponeso, cuando Atenas y Esparta unidas hacian pesar sobre ellas su preponderancia, es ya algo grande que levanta el espíritu, y despierta nuestro optimismo de mejores tiempos.

Union es la palanca con que Lammenais ha enseñado á apartar los estorbos del camino de la humanidad. Union es poder, es fuerza. El poder de Felipe II llegó á su mejor altura cuando con la agregacion de todas las posesiones de la corona de Portugal, la Peninsula ibérica se vió completamente unida; para terminar la final expulsion de los moros, y realizar el viaje mitológico de los espanoles á América, fué necesario que estuviesen unidas las dos coronas de Castilla y de Aragon; Irlanda, Escocia é Inglaterra forman el reino unido de la Gran Bretaña, cuyo poder

naque puede poner en duda; el Austria unida con la Hungría, la Bohemia, la Eslovenia, el Tirol y la Stiria, formó un todo homogéneo, que la colocó un tiempo á la cabeza del cuerpo germánico.

La nueva fusión, el vigoroso hermanamiento de los pueblos que ni por la historia, ni por la naturaleza han debido estar separados, ni tener fronteras y cuyos derechos e intereses están infinitamente unidos en la presente guerra con Chile, son garantía de seguro éxito, y darán cima al pacto federal de Junín.

Pero para que los Estados Unidos Perú-Bolivianos, se constituyan bajo anchas y sólidas bases, necesitan principiar abriendo sus puertas á la emigración europea con todas las libertades protectoras y tutelares de los Estados Unidos de Norte América, como única esperanza de futuro engrandecimiento.

No hemos olvidado, no hemos podido olvidar, que aquella nación, compuesta de agricultores, de tejedores, de fundidores; hace 19 años; se elevó á potencia militar de primer orden. Y á pesar de la lucha, de increíbles proporciones, que los Estados del Norte sostenían con los del Sur, el águila americana rompió entre sus potentes garras las asechanzas del leopardo inglés, y enseñó al mundo asombrado que un pueblo grande en industria y en trabajo, es grande en todo.

¿Se quiere una prueba mas de que aquello es un sólido imperio de riqueza moral y material? Hélo aquí: El 4 de Julio de 1861, Abraham Lincoln dirigió al Senado y á las Cámaras de representantes las siguientes palabras:

«Hay muchos regimientos cuyos miembros posean completo conocimiento práctico de todas las artes, ciencias y profesiones; apenas hay uno del cual no pudiera escogerse su presidente, un gabinete, un congreso, y quizá un tribunal competente para administrar el mismo gobierno.»

«Se reconocida ahora que proporcionas los medios legales para que la lucha sea tan corta como deseara; que pongáis á disposición del ejército para llevar á cabo la obra, cien mil hombres, y 400,000,000 de pesos fuertes; este número de hombres sea la décima parte de los que tienen la edad de ley, y la suma es la mitad de la vigésima tercera parte del valor monetario que poseen los que parecen dispuestos a sacrificar el todo. Una deuda de 600,000,000 de pesos fuertes, representa ahora menos por cabeza, que lo que representaba la deuda de nuestra revolución cuando dimos cima á aquella lucha, y el valor monetario del país tiene aun mejor proporción que entonces, comparado con la población, y seguramente cada cual tiene hoy poderosas razones para conservar nuestras libertades como las tuvo entonces para establecerlas.»

Basta. Hé ahí la grandeza que ambicionamos con delirio para nuestro país y para los que habrán de llamarse Estados Unidos Perú-Bolivianos.

R. A. Zavallos.

INTERIOR.

LIMA.

Lima, julio 25 de 1880.

Visto el precedente oficio, en que el prefecto del departamento, dá cuenta de la censura de las oficinas del diario "El Nacional" de esta ciudad, y el artículo editorial que especialmente la ha motivado; y teniendo en consideración: 1.º Que si nada daña mas gravemente la institucion de la prensa que el abuso que de ella se hace, el vivo interés público por que esta llena su objeto, impone á la autoridad el ineludible deber de velar por que su abuso no la desna-

tañe, sin que pueda ni por un momento bien concurrir á ello, el deseo del gobierno de que usen de legítima libertad para la mas amplia discusión; 2.º Que el artículo referido, no solo transparenta un árbitro intento, sino que contiene aseveraciones evidentemente falsas que tienden á extraviar el criterio público en cuanto á la organización militar y que son por lo mismo indiscutibles; 3.º Que ante el supremo interés de la guerra, debe el gobierno deponer toda otra consideracion en las presentes circunstancias; 4.º Que las discretas atribuciones de la autoridad departamental en reiteradas ocasiones anteriores, no han bastado á mantener á los redactores del mencionado periódico en el camino del deber, siendo por lo mismo conveniente un eficaz correctivo; apruébase la providencia de censura dictada por la prefectura del departamento; y se dispone que surta sus efectos durante un mes, pasado el cual podrá volver á publicarse el diario referido, previniéndose á su director, que goza de la mas amplia libertad, para expresar sus opiniones con relacion á los asuntos públicos, á condicion únicamente, de no faltar á la verdad en sus escritos, bajo la pena de eficaz correctivo del gobierno en caso contrario.

Regístrese, transcribese á la prefectura del departamento, para su cumplimiento y publicación.

Rúbrica de S. E.—Orbegoso.

MARCHA DE TROPAS.—Hoy han marchado á acamparse en... la 1.ª y 2.ª division del ejército del Norte, formadas por los batallones siguientes:

Primera Division.

Batallones:

- "Guardia Peruana" N.º 1.
"Ojuna" N.º 3.
"Ayacacho 9 de diciembre" N.º 5

Segunda Division.

Batallones:

- "Tarma" N.º 7.
"Callao" N.º 9.
"Libres de Trujillo" N.º 11.

Tambien ademas dos brigadas de artillería, y las compañías de administracion que corresponden á las divisiones en marcha. Sección de ingenieros, con sus respectivos zapadores. Cuerpo de sanidad militar, ambulancias, etc.

Infinito era el número de personas que presenciaron el desfile, llenos de esta justa satisfacción que inspira la actividad desplegada para poner en tan brillante pie, nuestros medios de defensa.

Jamás habíamos tenido unas compañías de administracion tan bien organizadas. Nunca partió á su destino ninguna de nuestras tropas, llevando tal provision de víveres. Bages que indican el esmero puesto en el ramo de administracion militar, base de toda rigida operacion epica.

Cerraba la línea, el "Regimiento Escolta" de S. E. el jefe supremo, yendo éste poco despues acompañado de sus edecanos y otras distinguidas personas.

La marcha se efectuó antes de las 5 de la tarde, dirigida por el señor general Silva jefe de estado mayor general, que va tambien con esas divisiones al lugar designado.

Lima se ha regocijado con este espectáculo que, una vez mas, viene á halagarnos en sus esperanzas de legítimo triunfo, si es que las amenazas de Chile se convierten en realidad.

Mientras tanto, enviamos una felicitacion á todos los que contribuyen de un modo tan eficaz en nuestra defensa, y en particular al que lleva sobre sus hombros el peso de la situacion y dá tantas muestras de actividad y patriotismo sin igual.

EXTERIOR.

CONFEDERACION DEL 88.

Federacion del 80.

El altivo y ambicioso génio de Santa Cruz, concibió la idea de unir el Perú y Bolivia.—

Santa-Cruz instigador é infiel á sus compromisos con Ganarré, púsose en contacto con Orbegoso.—Invadió el Perú llevando en el faco de su bota granadera, el tratado de 15 de junio del 85, ajustado en la Paz.

Su protesto aparente era restablecer el orden interno del Perú, alterado por la guerra civil.

... y tan pronto como el dominio y tan dar la Confederacion.

A su intento dividió el Perú en dos Repúblicas.

Los congresos de Sicuani, Tapacari y Hunara secundaron sus designios.—

Este último despues de declararlo Supremo Protector de la Confederacion, lo autorizó para nombrar su sucesor á su muerte.

El 28 de octubre del 86 decretó Santa Cruz, en Lima, el establecimiento de la Confederacion.—

El «Congreso de Plenipotenciarios» ajustó en Tacna, el 1.º de mayo del 87, el «Pacto fundamental.»

Nombró á Santa-Cruz Supremo protector por diez años, con derecho á reeleccion.

Recordamos estos hechos, tan conocidos por nuestros lectores, para fijar la fisionomia de aquel acontecimiento.—

Obra de un solo hombre, debia colmar solo las ambiciones de éste.

Estuvo caracterizada por la centralizacion mas absoluta del poder.

Ningun principio político la rijió.—

En el terreno de la ciencia, no es posible definir su sistema y naturaleza.—

Por eso fué repudiada por el Perú y Bolivia.

Cochabamba que siempre se ha mantenido á la altura de los grandes pensamientos, de las ideas elevadas, de las aspiraciones patrióticas, la condenó.

Abstraccion hecha de sus actos políticos, tales como la revolucion de febrero del 82, realizada ántes de saberse la noticia de la derrota de Yungai; desearnos hoy asentuar su opinion y manifestar el avanzado adelanto de sus hijos, transcribiendo las hermosas octavas; que en aquella época de atraso circularon manuscritas.—

Suspiramos al oírlo y á la falta de publicidad tan preciosa composicion, donde la firmeza del verso, la injeniosa y aguda sátira, la solidez del pensamiento y elevacion de ideas se ostentan con sobria galanura.—

Repetimos otra vez, la Confederacion del 86 é obra de un hombre.

Se imponia por la fuerza.

Amenazaba de muerte la democracia americana.—

Era una naciente monarquía.

Por esto la combatió en la República Argentina y Chile.—

Por esto lo inició como una explosion, pasó como una sombra.

Confuso, vago rumor se escuchaba en todas partes.

Hay algo que ajita el espíritu—que estreñece el alma.—

El hamor, la peste consueven á Bolivia.

El desorden civil, la crisis financiera aniquilan al Perú.

Siniestras, oscuras nubes encapan el horizonte.

La América se estreñece, tiembla. Torbellinos de polvo se ven á lo lejos.

Palidece la serena faz de la justicia. Pero se desplomase el trono de la moral.

¿Qué ley?—¿Qué de extraordinario acontece?

¿El sol alumbra tal vez la agonía de dos pueblos?

No.—

El mundo contempla un crimen.—

Espía el hermano las congojas del hermano, para asesinarlo.

Chile únce guerra al Perú y Bolivia.—

Sacumben Grau y Abaroa, Perez y Bolognesi.—

Se han perdido el «Háscar» é «Independencia»—la «Pilcomayo» y «Mancos-Cepac».—

El invasor domina en Antofagasta y Cobija—en Pisagua y Tacna.—

¿La victimacion está consumada?—

No.—

Una idea incuba en el corazon de los ciudadanos.—

Germina en el cerebro del pueblo. Nace en las angustias del patriotismo.

Asciende á las rejiones del poder, como la plegaria y el incienso que el creyente y el sacerdote elevan al trono del Señor.—

La fe y el patriotismo han venido á fuerza y rotó el imperio del cañon.

La federacion Perú-Boliviana, es triunfo, es resurreccion, es gloria.

Obra del pueblo, es sólida como el derecho, duradera como la verdad, vasta como la luz.—

Obra del pueblo, colma las aspiraciones del pueblo.—

Está caracterizada por las victorias de la democracia.

El doble principio de union dividida—de division unida, es su base.—

En el terreno de la ciencia es la concepcion mas bizarra de la inteligencia—la creacion mas perfecta del hombre.

Por eso es apetecida por el pueblo.

Se propaga, gana terreno, domina por la razon.

Halaga las tendencias de la democracia Americana.—

Marcha á vanguardia del progreso de la humanidad.

Es una naciente estrella de porvenir y grandeza para el Perú y Bolivia.—

Su plácida, rutilante luz ilumina el imperio ingáscico.

Por esto la bendicen dos naciones.—

Por esto la proclaman 5,000,000 de ciudadanos.

Por esto imperará con la verdad, vivirá como la Religión del Gran Martir.

Para combatir necesario seria remover las entrañas de América.

E. BORDA

AVISOS.

Ojo, ojo.

En la tienda de Roberto Keller calle de Guanamarcas, entre el convento de Santo Domingo y la plaza del mercado hay en venta por mayor y menor—

Copas para agua y cerveza y vino. Rosacado de buena calidad.

Vasos para chicha.

Anis del Cuzco.

Aceitanas en caldo.

Y toda clase de abarrotes.

Cotencios por varas y por piezas.

Roberto Keller.

v. 2 p. 1

CONTRIBUCION De Alumbrado.

Por acuerdo de la H. Municipalidad, fecha 22 del corriente se ha concedido el plazo de cuarenta dias, que correrán desde el 2 del corriente mes de Agosto, para que los vecinos de esta Ciudad, deudores por contribucion de alumbrado, pagen directamente en la Tesorería Municipal, lo que adeudan hasta 31 de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho, con la rebaja del cincuenta por ciento, sobre el monto, conforme al respectivo patronciento.—

En tal virtud se convoca á esta oficina á los deudores, para que verifiquen el pago de la mitad de lo que deber, dentro del plazo señalado; vencido el que, se procederá al cobro del pago de la mencionada contribucion, por medio de la fuerza pública.—Tesorería Municipal. Arequipa, Julio 23 de 1880.

José Mariano Garcia,

Tesorero

v. 3 p. 1.



Juan Emilio Queirolo.

Casa de compras con pacto de reventa

ESTABLECIDA EL AÑO 1878 Y AUTORIZADA POR EL H. C. PROVINCIAL.

SE DA PLATA SORBE PRENDAS.

Se compra toda clase de alhajas, Plata labrada y Plata sellada.

CALLE DE SAN FRANCISCO, FRENTE AL SEMINARIO.

Castro y Cano

CALLE DEL PUENTE NUMERO 14

TIENEN EN VENTA

Harina de Lima "Molino del medio" id. del país. Afrecho. Cohetes Chinos. Azucar blanca molida. id. mostacaba. Jabon. Alcohol "Lurifico" 40 grados. Café. Manteca "Norte-Americana" Cacao del Cuzco. Kerosene americano. (Todo á precios equitativos)

v. 5 alt. p. 1

Por todo lo no firmado—VICENTE GIMENEZ

IMPRENTA DE "EL ECO DEL MISTO". POR E. SESÓSTRIS EIDALOS.

AGENCIA.

El médico tiene desde esta fecha... Tiene el departamento de Puno... Tiene el D. D. Pablo A. B.

numerosa... tomente en... bedanas, vaqua fiscal. chugries y élá... Goyener... móxico.—Agosto... de la Caja Fis... v. 30 p. 8

Llegada de Blindados.

En la calle de Sta. Marta, casa número 4 frente á la del Doctor Perez Arani-var: se graban lapidas de mármol de toda clase; sellos en oro, plata, acero, bronce y antimonio, para lacre y tinta, timbres en blanco; placas para marcar cajones, fardos etc.; impresiones de toda clase; partes de matrimonio con menogramas en relieve; etiquetas para botellas con grabados particulares, con tinta de todo color: estampas de todas las imágenes que se veneran en esta ciudad y sus distritos. Todo con la mayor limpieza y puntualidad.

Las personas que necesitan cualquiera de estos trabajos pueden ocurrir á dicho establecimiento, donde se les servirá con toda equidad.

JOSÉ LEONIDAS MADUEÑO, alt. v. 15 p. 13

«La Conveniencia»

En este establecimiento situado en la segunda cañada de Mercaderes N. 76, se cambia toda clase de moneda, por plata ó billetes.

En el mismo local se vende CAPE DE YUNGAS, TABACO DE BOLIVIA, CHOCOLATE DE CHUNCHOS.

Frecuencia.

El martes 17 de los corrientes, ha habido en la casa de la Srta. D.ª Gertrudis Peláez un indicio de sereno. He visto el día de nueva quince años. La persona en cuyo poder se encuentra, lo entregará á su Srta. sino que sufrirá la pena que señala la ley.

v. 3 p. 13